

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Sección editorial.**CORTES.****SESIONES DEL 14 DE MARZO.****Senado.**

Abierta la sesión á las dos y cuarto y leída el acta de la anterior, fue aprobada. Se escusaron de asistir á las sesiones los Sres. Barona y Ayerbe. Se aprobaron sin discusión los tres dictámenes de la comisión de examen de calidades, que quedaron sobre la mesa en la sesión última. Quedaron publicadas como Leyes la relativa al aumento de sueldo á los oficiales de marina y la de la concesión de la encomienda de Montanchuelos al duque de Zaragoza. Se leyeron pasando á las secciones para el nombramiento de comisión, dos proyectos de Ley remitidos por el Congreso, sobre pension á doña Juana Mendoza y para la creación de obligaciones del Estado para subvencionar las líneas ferreas. Entendiendo en la orden del día se aprobó sin discusión por 88 votos blancas contra 9 negras, el proyecto de Ley de subdivisión de los ferrocarriles de Andalucía, y por 72 contra 15 el de pension á doña Eduarda Augustin, levantándose en seguida la sesión. Eran las tres y media.

Congreso.

Se dió cuenta de una comunicación del general Dulce, en que participa que opta por el cargo de senador, y de una exposición del Sr. Conde de Oñate sobre las obras de la puerta del Sol. — Se dió cuenta igualmente de una proposición del Sr. Elduayen para que pase á una comisión el expediente relativo á los cargos de piedra. La apoyó su autoridad tomada en consideración se acordó que no pase á las secciones, y se discutió en el acto. El Sr. Olózaga aconsejó á sus autores que la retiren para que se proceda con más mediación y examen en este asunto, debiendo que puede resultar que se exija la responsabilidad á algún ex-ministro. — Despues de un breve discurso del Sr. Orozco se aprobó la proposición y pasó á las secciones para el nombramiento de comisión. A petición del Sr. General La Torre se leyó una exposición de D. Juan Bautista Beratarrechea, declarando que aunque figura en el expediente como recibidor de los cargos de piedra, está su honra interesada en demostrar que no ha tenido parte alguna en semejante negocio, pues hasta un año después no ha intervenido en las obras del canal de Manzanares. — Se procedió

Los suscriptores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

á la discusión del proyecto fijando las fuerzas navales para el año de 1859 y usó de la palabra en su defensa el Sr. Granda-Llana que contestando á las observaciones hechas por el Sr. Forgas defendió nuestras ordenanzas de matrículas. El Sr. Fígueroa habló en contra reproduciendo los argumentos del Sr. Forgas, y los que recientemente adujeron sostener su proposición sobre las matrículas de mar. A todos contestó el Sr. Ministro de Marina y se aprobaron todos los artículos de este proyecto de Ley. Se entró en seguida en la discusión del presupuesto de Marina, y pronunció un discurso el Sr. González de la Vega, á quien contestó el Sr. Ministro de Marina y el Sr. Valdés. Eran las seis menos cuarto.

Sección oficial.

La GACETA del 14 no contiene disposición alguna de interés.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Num. 454 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Canteros núm. 22, procedente del hospital de S. Juan de Dios de la misma, formada sobre 100 varas equivalentes á 69 metros y 87 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo cocina, portal, escalera, caballeriza, patio y pozo; en principal una antesala, una sala. Su fachada mira al P. y linda por N. y L. con casas del Sr. Conde de S. Rafael, y por el S. con otra de Doña María Araceli Giménez. Está arrendada á Manuel Romero Bueno en renta anual de 280 rs., ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en venta en 4940 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 5040 rs.

Num. 467 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, en la calle hacia alta del Carmen, núm. 7, procedente del caudal del Santísimo Cristo de los Desamparados de la misma, formada sobre 160 varas equivalentes á 111 metros y 79 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, escalera, caballeriza, lagareta, patio y pozo de medianería con casa del mismo caudal, y en principal una sala y dos cuartos pequeños. Su fachada mira a P., y linda por el S. con casa de Doña Josefina Chacón y por el N. y L. con otras de este propio caudal. Esta arrendada á Antonio Cabezas en renta anual de 300

rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en venta en 5004 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación, se subasta por ella. 5400 rs.

Num. 489 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Corazones núm. 4, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 272 varas equivalentes á 190 metros y 5 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal, escalera, sala, caballeriza, patio y pozo, y en principal cocina, cuarto y una terce ó desván. Su fachada mira al N. y mira por el S. con otra de Antonio Romero, por P. con casa de María del Carmen del Pino y por L. con casa también del expresado Antonio Romero. Esta arrendada á José Giménez en renta anual de 290 rs.; ha sido capitalizada en 5220 rs. y tasada en venta en 4134 rs., y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 5220 rs.

Num. 499 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Cabrillana núm. 27, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 224 varas equivalentes á 156 metros y 51 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, sala, cocina, escalera, y medio pozo, con la casa de la Ermita de S. Marcos, dos patios y lagareta; en principal una sala, un cuarto y un entresuelo. Su fachada mira al N. y linda por L. y S. con la dicha Ermita, y por P. con casa de Miguel Chamizo. Esta arrendada á Juan Huete Martínez, en renta anual de 300 rs., ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en venta en 4188 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación, se subasta por ella. 5400 rs.

Num. 500 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Cabrillana núm. 38, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 155 varas equivalentes á 108 metros 30 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, sala, escalera, caballeriza, pozo y patio; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al S. linda por P. con otra de Rafael Lozano, por L. con casa de Juan de Cuenca, y por el N. con otra que se ignora su dueño. Esta arrendada á José Hurtado en renta anual de 250 rs. ha sido capitalizada en 4500 rs. y tasada en venta en 5328 rs. tipo para la subasta.

Num. 502 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Pajarilla núm. 3, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 180 varas, equi-

valentes á 125 metros 77 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, sala, escalera, caballeriza, dos patios y un pozo, y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al N. y linda por L. con otras de D. Juan López Piñao, por P. con casa del hospital de S. Juan de Dios de la ciudad de Montilla, y por el S. con otra de D. Francisco Fernández. Esta arrendada á D. Francisco Guardeno en renta anual de 330 rs., ha sido capitalizada en 5940 rs. y tasada en venta en 5729 rs., y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 5940 rs.

Num. 503 del inventario. Una casita sita en la Ciudad de Lucena, calle Pajarilla núm. 44, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 308 varas equivalentes á 246 metros 20 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, cocina, escalera, patio y pozo, y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al S. linda por L. con otra de Juan de Herrera, por P. con casa de D. José de Varo y por el N. con otra de D. José del Valle. Esta arrendada á Antonio Aguilera en 280 rs., ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en venta en 5429 rs. tipo para la subasta.

Num. 505 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Porcuna núm. 28, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 180 varas, equivalentes á 125 metros 77 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, sala, escalera, caballeriza, patio y pozo; en principal una sala y dos cuartos. Su fachada mira al L. y linda al N. con el corralón de D. Joaquín Ramírez, ab. S. con casa de D. Blas Sancho y á P. con otra de Pedro Linares. Esta arrendada á José Ortega en renta anual de 380 rs., ha sido capitalizada en 6840 rs. y tasada en venta en 4660 rs., y siendo la capitalización mayor que la tasación, se subasta por ella. 6840 rs.

Num. 509 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Gonzalo Buega número 4, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 104 varas equivalentes á 72 metros 66 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, sala, caballeriza, patio, pozo de medianería con un solar de la Hacienda, y pila de barro, en principal cocina, sala, escalera y una torre ó desván. Su fachada mira al L. y linda por el N. con casa de José del Pino, por P. con solar perteneciente á la Hacienda

pública y al S. con casa del Sr. Marqués de Campo de Aras. Está arrendada á Antonio Nieto en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en venta en 5004 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 5400 rs.

Núm. 542 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Tiscar núm. 15, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 156 varas equivalentes á 108 metros y 98 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, escalera, caballeriza, un patio y una cuarta parte de pozo con casa del mismo caudal; y en principal una sala y un cuarto y un entresuelo. Su fachada mira al N.; linda por L. con solar de los herederos de Doña Juana Guarderas, por P. con casa de este propio caudal, y por el S. con otra perteneciente á Beneficencia. Está arrendada á Juan Guerrero Sanchez en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en venta en 6977 rs. tipo para la subasta.

Núm. 521 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Meson grande núm. 46, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 214 varas equivalentes á 149 metros 52 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, escalera, patio, caballeriza, patio y pozo de medianería con casa de Francisco Valverde; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al L. y linda por S. con casa de dicho Valverde, por el N. con otra de Juan de Burgos, y por P. con casa del mismo Burgos. Está arrendada á Antonio Muñoz en 280 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en venta en 2926 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 5040 rs.

Núm. 522 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Meson grande núm. 58, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 244 varas equivalentes á 170 metros 48 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, dos salas, dos escaleras, caballeriza, dos patios y pozo de medianería con casa de Antonio del Valle, y en principal una sala, un cuarto, un desván ó torre y dos pajares. Su fachada mira al L. y linda al S. con otra de Manuel Maldonado, al N. con casa de dicho Valle y al P. con corralón ó solar de D. José de Varo. Está arrendada á Araceli Fernandez, en renta anual de 240 rs.; ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en venta en 6889 rs. tipo para la subasta.

Núm. 553 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Sesteros núm. 9, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 130 varas equivalentes á 104 metros y 84 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, caballeriza y patio sin pozo, en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al P.; linda por el S. con otra del propio caudal, y por el N. y L. con casas de D. Antonio del

Pino. Está arrendada á José Bueno Diaz en 190 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3420 rs. y tasada en venta en 2732 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación, se subasta por ella. 3420 rs. (Concluirá.)

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Escriben de Zafra que están fuera de peligro las personas que resultaron lastimadas á consecuencia del incendio ocurrido en el depósito de pólvora establecido en dicha población. El administrador de rentas estancadas, que se hallaba en el mayor estado de gravedad se encuentra también notablemente aliviado.

—Hace pocos días ingresó en el Pozo Santo en Sevilla, una anciana de ciento cinco años, conservando aun muy cabales todos sus sentidos.

—Tenemos noticias de Filipinas que alcanzan al 8 de enero.

Las rentas continuaban en progreso ascendente; la cosecha de tabaco ha sido doble que la del año anterior, y lo mismo puede decirse con respecto á la del vino.

«Las relaciones entre nuestro capitán general, dice una carta de Manila, y los plenipotenciarios franceses e ingleses en China marchan en buena armonía: lo mismo sucede, y aun con mayor motivo, en sus relaciones con el almirante francés de Cochinchina, á quien, desde que comenzó la expedición, ha suministrado abundantes recursos. En el campamento militar reina la más completa inacción, y solo ha alterado la monotonía que en él se advierte la llegada de cuatro misioneros que se escaparon de Tonkin huyendo de la persecución que se les hacia. En dos ó tres salidas que ha verificado la caballería á las inmediaciones del campo volvió trayendo consigo unos cuarenta cárabos, que vinieron perfectamente para dar algunos días carne fresca y algunos pollos; por espacio de tres ó cuatro noches consecutivas se oyeron varios disparos de artillería que se hacían simultáneamente los botes que recorrian la parte del río con un fuerte de los cochinchinos que se encuentra algo interrumpido. El resultado de este ataque no produjo malos resultados, si se exceptúa la muerte de un marinero de resultado de la herida de un balazo de cañón. A la salida del correo se esperaba la llegada de un vapor que salió para Tonkin con objeto de recoger los obispos y prisioneros de Cochinchina; en él iban el padre Gainza y uno de los refugiados; se temía, no obstante, que la vista del vapor fuese perjudicial para los prisioneros, á quienes se trataba de salvar. Dentro de algunos días debía salir una expedición para el Sur de Cochinchina al pueblo de Saigon. Con motivo de la arribada de las escuadras francesas e inglesas, habían visitado á Manila algunas personas importantes, siendo alojadas por el capitán general en su palacio, tratándolas con distinción y hasta con fausto, y sobre todo con esa franqueza y finura que tan propias son de la hidalguía castellana, y

que lo mismo el general que su señora poseen en alto grado. A la sazon se hallaba en dicha capital el gobernador inglés, de Hong-kon. Llegó enfermo, estaba alojado en palacio, y se creía que volvería completamente curado á su gobierno, muy contento y muy complacido del buen temperamento del país y de la amabilidad del general y los habitantes de Manila.»

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berna 10. La declaración del Consejo relativo á la neutralidad, ha producido buen efecto en la opinión pública.

Marsella 10. El ejército turco de la frontera de los Principados, se aumentará hasta 30,000 hombres. La Puerta revindicará el nombramiento de las Hospodares. Sir Bulwer aconseja al Diván que haga concesiones á los Principados. Francia ha conseguido la destitución del gobernador de Rodosto.

Berlin 10. El ministro ha dicho en la Cámara que de acuerdo con Inglaterra hará respetar los tratados, y que no estando Prusia comprometida ni con una nación ni con otra, puede obrar con libertad completa.

El presidente ha contestado manifestando la adhesión de la Cámara. Todas las proposiciones del Comité de Constitución han sido adoptadas por la Asamblea de los Estados de Holstein.

Viena 10. Lord Cowley ha salido dirigiéndose á Líndres por Praga. Turin 10. La suscripción al empréstito ha excedido en mucho á la cantidad pedida.

La Gaceta anuncia el llamamiento de los contingentes sardos que se hallaban en sus hogares, para poner el ejército en pie de guerra.

—Hé aquí la interesante correspondencia que ha mediado entre el emperador de los franceses y sir Francis Head, con motivo de los ataques de la prensa inglesa. La carta del emperador es digna de atención por más de un concepto. El soberano actual de Francia declara como hemos dicho que ha admirado siempre la libertad inglesa, pero siente que, como todo, tenga sus abusos.

Léase ahora la carta que ha dirigido sir Francis Head al Times de Líndres:

Al editor del Times. «Muy señor mío: Tomé de las columnas del Times, hace algunos días, y juzgué conveniente remitir al emperador de los franceses, á quien la imprenta inglesa le supone partidario de la guerra, las tres cartas que escribí en su defensa y que publicasteis últimamente. Os remito copia de la nota que las acompaña y una traducción exacta de la carta-contestación, cuyos sentimientos magnánimos para con Inglaterra serán, no lo dudo, convenientemente apreciados y admirados por vuestros innumerables lectores de todas clases y de todos matices políticos en las comarcas del globo. Claro es para todos, que si la imprenta inglesa, de acuerdo con el deseo de la nación inglesa, quisiera solamente aceptar, en lugar de rechazar la mano amiga del em-

perador Napoleon III, al frente ahorra de medio millón de soldados, no ha cesado de tender á Inglaterra desde su elección por el pueblo francés, al poder, la energía y la riqueza reunida de las dos naciones podrían asegurar á la Europa los inestimables beneficios de esa paz que escade á toda inteligencia. Soy etc.—F. B. Head.

Hé aquí ahora la carta del emperador traducida del texto inglés:

«Palacio de las Tullerías, 1º de marzo. Mi estimado sir Francis: Os doy gracias por haber remitido para enviármelos, los diferentes artículos que habeis publicado en los periódicos ingleses, porque me proporcionais la ocasión de expresaros mi reconocimiento por los sentimientos que no habeis tenido temor de manifestar en favor mio. He visto en ellos, y me felicito de ello, una nueva prueba de que mis antiguos amigos de Inglaterra no me han olvidado, sabiendo ellos hasta qué punto conservo siempre hacia el pueblo inglés la estimación y las simpatías que he sentido durante mi espatriación en medio de él. También, al escribirlos hoy, recuerdo con satisfacción la época en que, proscrito os conocí en Inglaterra. Al cambiar de destino, solo se cambia de alegrías y de pesares. En otro tiempo solo sentí las aflicciones de la espatriación; en el dia veo claramente los desasosiegos del poder, y uno de los mas grandes que me rodean es sin duda el sentir que soy mal comprendido y mal juzgado por los que estimo mas, y con los que deseo vivir en buena inteligencia. Por lo tanto, considero muy natural que los partidos á los que he debido oponerme y reprimir me quieran mal y busquen los medios de hacerme daño; pero que los ingleses, de quienes he sido siempre el mas adicto y mas fiel aliado, me ataquen incessantemente en los periódicos de la manera mas indigna y mas injusta, no lo puedo comprender, porque, de buena fe, no podría descubrir qué interés pueden tener en escitar el espíritu público contra Francia. Si en mi país adoptase semejante manera de obrar, me sería imposible calmar después las pasiones que hubiese desencadenado. He profesado siempre gran admiración hacia las libertades del pueblo inglés; pero siento profundamente que la libertad, como todas las cosas buenas, tenga tambien sus excesos. ¿Por qué pues, en lugar de hacer conocer la verdad, hace toda clase de esfuerzos para oscurecerla? ¿Por qué en lugar de alejar y fomentar generosos sentimientos, propaga la desconfianza y el odio? Soy feliz en medio de estas maniobras de la mentira, por haber encontrado un defensor que, guiado por el solo amor de la verdad, no ha vacilado en oponerles energicamente su voz y leal desinteresada. ¡Creed, mi amigo sir Francis, en mis sentimientos de amistad! Firmado: Napoleon.»

—Había llegado á Roma el marqués de Azeglio, portador del collar de la Anunciata para el príncipe de Gales, á quien, así como á los herederos de Rusia y Francia, acaba de conceder esta inclita orden el rey Victor Manuel. Parece posi-

vo que el principe real de Inglaterra, que no ha querido ir a Milán ni a Venecia, visitará Turín, donde también es esperado lord Gladstone, de paso para París y Londres, y de seguro con alguna misión sobre las cosas de Italia.

—La misión de lord Cowley en Viena continúa siendo objeto de preferente atención y origen de diversos comentarios para la prensa europea, con el singular privilegio de cambiar frecuentemente de aspecto. Ayer todo se creía perdido, y se aseguraba el mal éxito de estas negociaciones; hoy se presume todo lo contrario. Sin embargo, nos confirmamos en la idea de que las instrucciones del enviado inglés no son tan formales y terminantes que exijan una respuesta momentánea y decisiva. Por hoy segun los datos más acreditados podemos asegurar que el conde de Buol ha declarado que las bases de un arreglo espontáneo por Cowley le parecen dignas del examen. Ademas el ministro de negocios extranjeros de S. M. ha brá respondido a las proposiciones de Inglaterra con otras, en virtud de las cuales su soberano deberá aceptar la sustitución del protegido exclusivo del Austria, con la garantía de todas las grandes potencias europeas, pero a condición de que esta garantía pueda también aplicarse al Piemonte. El *Diario de los Debates* apoya al mismo tiempo en un artículo la idea de reemplazar la garantía del Austria con la de otras grandes potencias europeas.

—Vive en París un noble italiano de reciente creación, que por todas armas usa en las portezuelas del coche y en todos sus muebles un gran escudo timbrado con una corona de conde, y en cuyo único cuartel que se ve pintado de oro sobre campo azul un número 17 de gran tamaño. Llámase Corradini; es natural de los Estados pontificios, está casado con una francesa, y compón hace poco el título de conde romano, sin mas objeto que el de poder hacer galante aquel estambólico blasón. Sin embargo, en aquel número 17 están cifradas todas las hazañas de su familia. Hé aquí cómo. El padre del sobredicho conde abandonó a la edad de 17 años caballos su pueblo natal, trasladándose a Roma, adonde llegó con 17 bayoces, ó sean unos 29 cuartos de capital; y allí entró a servir primariamente de mozo de café, se dedicó después a hacer de comisionista y por último se empleó de cicerone a los extranjeros. Con todos estos oficios consiguió allegar una suma de 17 cientos duros, con los cuales pudo ya establecer un cafetín, que vendió al cabo de alguu tiempo por 17 mil, para abrir una fonda a cuyo frente estuvo por espacio de 17 años. Mas adelante emprendió el comercio de cereales, al cual se dedicó durante otros 17 años, haciendo 17 viajes a Oriente, y retirándose por ultimo a Odessa, después de haber echo una fortuna colosal. Habiendo notado desde luego la influencia que tenía en su destino el número 17, lo tenía muy presente en todas sus operaciones; y así es que todos sus mas importantes negocios

lo mismo que sus viajes los emprendió siempre el dia 17 del mes. Tenía tambien 17 buques, compró 17 fincas, estaba firmemente persuadido de que moriría á la edad en que jugase el 17 en el número de sus años, y en efecto murió precisamente el dia en que, contando á la francesa, cumplía los sesenta y 17, dejando á sus hijos un capital de 17 millones. Nuestro conde, que es el primogénito, no ha querido tampoco por su parte despreciar la buena fortuna tradicional del número 17, y con esta mira se ha casado con una jóven de 17 años, quien celebró su matrimonio el dia 17 de diciembre último, y queriendo edificarse un palacio en los campos Eliseos, no ha querido hacerlo hasta haber hallado un solar al cual le correspondiese el número 17. Actualmente da cada semana un convite á 17 amigos, y está resignado á que si él ni su esposa vivan tan poco mas allá de los setenta y 17 años. Toda esa historia, que como historia la cuentan los diarios de París, si no prueba la favorable influencia del número 17, prueba al menos la posibilidad de que 17 bayoces se conviertan en 17 millones de francos, á fuerza de trabajo, economía y perseverancia.

Gacetilla.

OJETOS 100.000.000.000

—**VIAJE.**—A las tres y media de la mañana de ayer salieron de esta capital los Ilmos. Sres. Obispos de Orihuela y Jaén: el primero con dirección a Madrid, donde deberá asistir el Domingo a la consagración del Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, Obispo de Badajoz, y el segundo para Baile, donde deberá administrar el Santo Sacramento del Orden el sábadito próximo, continuando después su marcha para la Corte. Acompañan á los Ilres. viageros el señor Penitenciario de esta Sta. Iglesia y algunas otras personas. El Ilmo Sr. Cubero nos dejó el encargo de manifestar por medio del *Diario* á sus numerosos amigos, que la precipitación con que tenia que emprender su marcha, le había impedido despedirse personalmente de cada uno de ellos, como hubiera deseado hacerlo.

—**VER Y CREER.**—Los periódicos de Madrid aseguran que para el 15 de abril sin falta se abre el serrocarril de Córdoba a Sevilla.

—**OBRA.**—Se está levantando el piso de la plazuela de las Doblas para facilitar los desagües.

—**DESPEDIDA Y NOMBRAMIENTO.**—Anteayer tarde tuvo lugar en el Seminario conciliar de San Pelagio una de esas escenas tiernas, que no pueden menos de causar extraordinaaria impresión en el ánimo de cuantos las presencian.

Colocado el Ilte. Prelado de Orihuela en un sillón ante el altar mayor de la espaciosa capilla, dirigió á toda la corporación reunida al efecto, un breve y sentido discurso, lleno de sabios consejos y de frases las mas lisongeras y cariñosas, que apenas le permitía pronunciar la emocion mas profunda. Las lágrimas con que sus pala-

bras fueron recibidas le habrán hecho comprender los recuerdos que deja para siempre en su antigua y querida casa. Despues administró el Santo sacramento de la Confirmación á algunos seminaristas, y despojado de los ornamentos Pontificiales y vuelto á colocar en su asiento, hizo leer con la mayor solemnidad el nombramiento de su digno sucesor, hecho por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y que con gran satisfaccion de todos ha recaido en favor del Lic. D. José Cobos y Junquito, Canónigo de esta Sta. Iglesia. Este nombramiento, que tanto dice en pro de la persona que lo confiere, y que tan merecido tiene el agraciado, es un acto de justicia que no podia menos de ser muy aplaudido por todos, pues el nuevo Rector del Seminario rinde á los infinitos méritos que tiene contraídos como Presidente, Catedrático y Vice-rector del mismo, cargos que ha desempeñado acertadamente muchos años, otras cualidades de carácter y de conocimientos que lo hacen muy digno del nuevo puesto á que ha sido elevado. Recibian por ello nuestra mas cordial enhorabuena, tanto nuestro distinguido amigo, como la ilustre causa que vé en él una segura prenda de que continuará su buen nombre y su justa celebridad. Concluida la ceremonia con las felicitaciones y abrazos de despedida, el ilustre Obispo de Orihuela se separó de sus compañeros y discípulos, teniendo la satisfaccion de dejar en el Seminario conciliar de S. Pelagio un digno sucesor de su buen nombre, y una sana semilla que algun dia ha de producir abundantes frutos de bendicion y de gloria.

—**LOCAL.**—Parece que se trata otra vez de edificar en el local que media entre la Puerta del Osario y la del Rincon.

—**EL FIN ES BUENO.**—Se ha acordado introducir algunas modificaciones en las cédulas de vecindad, con objeto, dicen, de facilitar la vigilancia que debe ejercerse sobre los criminales.

—**LA CALLE DEL... VUELVO.**—Ateayer hubo un fuerte escándalo en la calle del Verdugo entre los vecinos de una casa, del que ha tenido que entender la autoridad separando las familias. Las casas de vecinos de esta capital dan por desgracia frecuentes ejemplos parecidos á este.

—**VIAJE.**—El lunes pasó por esta Ciudad para Madrid y visitó la Sta. Iglesia Catedral el Sr. Arzobispo de Zaragoza.

—**DATOS.**—El precio medio que los caldos han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de Febrero ultimo ha sido el siguiente: arroba de aceite 36 rs. y 11 céntimos; de vino 23 y 18, y de aguardiente 58 y 10.

—**APAGA Y VÁMONOS.**—Se examinaba cierto quidam de historia y geografía, y preguntándole uno de los examinadores: —¿Quién fué Mahoma? empezó á contestar de la manera que sigue: —Mahoma era un pequeño territorio....

—**ALGO ES ALGO.**—El mes de Fe-

brero ha sido mas benigno para esta población que sus predecesores. Han nacido 122 individuos y han fallecido 109; ha habido, pues, un aumento de 13. Los matrimonios que se han celebrado han sido solo 11.

—**ASÍ SE LE CONOCE.**—Vió un célebre orador griego en cierta ocasión á un joven que se ruborizaba á la menor palabra: «Eso me gusta», le dijo: «veo en tu cara el colorido de la virtud.»

—**NOTA.**—En el núm. 42 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nota de lo que deben satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos de la misma por el ramo de instrucción pública en el primer trimestre.

—**LA PODEROSA.**—Se han anulado las actuaciones respecto á la mina de carbon titulada *La Poderosa*, sita en el arroyo del Hinojar, término de Obejo.

—**HOMBRE QUE LO ENTIENDE.**—El pintor francés Vigée estaba retratando á una joven presumida que no cesaba de hacer gestos para figurar la boca chiquita. Impacientado el pintor, la dijo con mucha calma: «no os canséis, señorita; si gustáis os pintaré sin boca.»

Boletín religioso.

—**Hoy. S. Patricio, obispo y confesor.**

—Hoy rezá la Iglesia del mismo Snt., con rito semi-doble y color blanco.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia del convento de la Concepción.

—Sétimo día de novena de S. José en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 12 de Marzo.—3 por 100 consolidado á 41,60 y el diferido á 31,90.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 13 de Marzo á igual hora del 16 del mismo.

Fanejas. Precios.

—**ALHONDIGA.**—

29	54
Trigo.	13 1/2
25	54

Cebada no hubo venta.

—**FUERA DE LA ALHONDIGA.**—

52	50
Trigo.	48
100	55

Cebada, no hubo venta.

—Aceite fresco dentro de la ciudad á 45; id. en los molinos á 33. Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—**SEVILLA.**—Trigo de 43 á 56.—Cebada de 30 a 31.—Aceite en la Calzada á 37, para el consumo á 39.

—**GRANADA.**—Trigo de 31 á 60 rs.: Cebada de 33 á 35; Habas de 44 á 46. Maiz de 36 á 42; Garbanzos, de 00 á 57; Yeros, de 00 á 44.

—**Por las secciones anteriores.**— J. MARTINEZ.

—**CORDOBA.**—1859

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena Editores.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CORREOS. MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

Gloria y la suya ó sea Pueblos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 5 de la mañana. — MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. — Entra todos los días a las 3 de la mañana. — Se despachan todos los días a las 12 y 1/2 de la tarde de acuerdo no obstante en LA SIERRA POR ESPAÑA. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde y sale los Domingos Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera de Fuenteobregosa y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. — Entran de Sevilla los días pares a las 8 y salen para Madrid a las 9.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entran de Madrid los días pares de 12 a 1 de la noche y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas de la mañana.

CARRUAJES DE D. BENITO FERRER. — Entran de Madrid y Sevilla de dos en dos días a las 4 de la tarde, y salen al siguiente entre 5 ó 6 de la mañana, admitiéndose arrobas para todos los puntos de España a precios convencionales.

Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Parador del Puente.

TRASPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA.

Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administración de Diligencias del Norte y Mediódia de España, situada en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la londa de D. Juan Rizzi, en la Posada de Santa María, calle de San Pablo; y en el paradero nuevo, de S. Rafael, en el campo de San Anton.

LA NUEVA SEVILLANA. — En la misma administración se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

En el parador de Valdepeñas, Campo de S. Anton, se admiten arrobas para ser conducidas a Madrid ó a Sevilla a todos los pueblos de sus carreras.

LA LIGERA. — Diligencia de docena á Málaga. — Sale todos los Lunes de Lucena a las 6 de la mañana y de Málaga los Jueves a la misma hora. — Dicho carro está montado sobre muelles; tiene la baca abajo para evitar los vuelos que pueden ocurrir en dicho caño; admiten encargos pequeños y queijos que no excedan de dos a tres arrobas, haciendo una arroba de gracia y el exceso se pagará a 8 rs. arroba. El precio de los asientos es arreglado á tarifa. Sus paradas son en Lucena, calle Maguedano, posada de la Cañada, Antequera, calle Estepa, casa de pupiles de Antonio Fernández, Málaga esquina á la calle de S. Juan, posada de la Costilla.

CARRUAJES FOS ENTRE ESTA CIUDAD Y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Martínez. — Salen de esta todos los Martes y Sábados por la tarde; de Antequera los martes y viernes a iguales horas. Se despachan en Córdoba, carrera del Puente número 70. En Lucena parador de Vista Hermosa y en Antequera para el norte de la Concepción calle de Santa Clara.

SALON DE LAS BODAS DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico, en PARÍS RUE VIVIENNE 36.

PLUS DE COPAHU El jarabe de citrato e hierro de CHABLE es el único que cura en seguida las gripes, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de la inyección, y las señoras de la inyección vaginal. Vease la noticia escrita en varios idiomas.

JARABE DEL DOCTOR FORGET.

El mejor para curar catarros, toses nerviosas, irritaciones y affectiones del pecho y los bronquios. Basta una cucharada de café; satisface al médico y al enfermo; 3 francos el frasco.

ALMORRANAS, pomada de CHABLE, que cura en 3 días BAÑOS PERFUMADOS un francó. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, ó los Sres. Tacouet y compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar, y para la venta por menor, Córdoba Raya, Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Ramón de Navas, pasaje de Heredia, Granada Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo, Francisco Otero, Jerez Juan Rebuelto, Cádiz Matheos, botica del Conte, Muñoz, calle de S. Francisco, Matheos calle del Sacramento, Mendoza, Algeciras Ricardo Almagro, plaza de la Constitución, Gibraltar Freeth y compañía; y en todas las principales boticas de España y del extranjero.



TRESOR DE LA POTRINE DES RHUMS
PÂTE PECTORALE DE DEGENETAIS PENT

Este remedio contra las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resort incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honore, núm. 243, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, bronquias, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Mustafarre, núm. 18, a París.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto, número 2, ó los Sres. Tacouet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

V. para la venta por menor, Córdoba Raya, Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Ramón de Navas, pasaje de Heredia, Algeciras, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución, Sevilla López Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo, Granada, Muñoz, calle de S. Francisco, Gibraltor Freeth y Compañía.

INYECCION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña). Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico, en PARÍS RUE VIVIENNE 36.

DÉPURATIF Veinte mil curaciones de empeines, viscosas y enfermedades secretas, prueba á la evidencia que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis baños minerales son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas afecciones.

Una cura, 6 francos.

el lazo la tibia no obstante

Murcia, A. Rizo, Cartagena, Juan Hereros, Vitoria, F. Bermejo, Jaén, Viuda de Moreno y hijos, Toledo, Angel S. de Castro, Talavera de la Reina, Alonso y Cardo, León, Celestino Alvarez García, Coruña, Juan Alonso, Santander, Fernando Santaren, Valladolid, Rafael Corocho Fernández, Oviedo, Pedro José Gelabert, Palma.

Advertencia. Segn la importancia del pedido, se hará la rebaja.

HISTORIA CONSTITUCIONAL DE INGLATERRA DESDE SU ORIGEN HASTA NUESTROS DÍAS, por don Patricio de la Escuera, diputado por Asturias a las últimas Cortes Constituyentes.

Se publicará desde el próximo abril por cuadernos de 96 páginas en 4.^o en excelente papel y letra.

Precio de los cuadernos Madrid, 8 rs. 4 provincias, el mismo anticipo, el importe de dos al manos en la administración central, por medio de libranza ó sellos de franquicio, plaza del Progreso núm. 3, bajo.

ENSEÑANZA. D. Manuel Portillo, profesor de primera enseñanza, que vive en la calle de Valderroma núm. 32, ofrece enseñar a leer y escribir á los sordo-mudos.

VENTA. No habiendo tenido efecto la subasta extrajudicial anunciada para el 20 de Febrero de la venta del cortijo denominado Alamillos de Valdepeñas, se celebrará nuevamente el dia 23 de Marzo ante el Sr. D. Antonio García Mesa, en el despacho de su escribanía calle de Sta. Ana de doce á dos de la tarde, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que sean arregladas. En la citada escribanía se hallan de maestro los titulos de dicha finca y cuantas noticias se deseo relativas á ella.

SIRVIENTE. Domingo Pascual, licenciado de la guardia civil en esta provincia, desea encontrar una casa para servir de moro de cualquier clase, como mozo de caballos etc., sabe leer, escribir y contar alguna cosa, es castellano viejo. La persona que le convenga se dirigirá á casa de José Ruiz, tel. costre, que vive en la calle de los Letrados.

SUBASTA. En el dia 18 de Marzo próximo de once á doce de la mañana se subasta el arrendamiento de la plaza de Toros de esta ciudad, por seis meses ó por un año desde primero de Abril del corriente, en casa de D. José García Cabello, presidente de la sociedad dueña de la referida plaza, quien oirá las proposiciones que se hagan y aceptará la que estime conveniente.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 22 calle de Isabel II. Su dueño vive en la del núm. 37, Comps de S. Agustín.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle del Oficio núm. 41.

TEATRO. Inscribir el teatro de la ciudad.

Función extraordinaria.

La Zarzuela en 3 actos, Mis dos Mujeres.

A las ocho.

43 rs.